

INFORME PARA EL DIRECTORIO DE ELECTRO ECUATORIANA

ENTORNO ECONOMICO Y POLITICO DEL AÑO 2016

El año 2016 fue un año crítico y de severa prueba para el Ecuador. A la no recuperación de precios del petróleo, al déficit fiscal y a la condición de ser un año electoral, que siempre causa distorsiones en las prioridades de un país, se sumó el hecho del terremoto del 16 de abril del 2016 y posteriores sismos que causaron severas afectaciones en el Litoral ecuatoriano, sobre todo en las Provincias de Manabí y Esmeraldas.

Hubo solidaridad voluntaria de todos los ecuatorianos para los pueblos y sectores afectados, pero además el gobierno estableció contribuciones solidarias obligatorias, fijándoles carácter temporal, vía tributación especial e incremento del IVA, dándoles además el carácter de no deducible, con lo cual el impacto real fue muy superior.

La economía –Producto Interno Bruto (PIB)- que el 2015 había cerrado con un crecimiento del 0,3% (El 2013 había sido del 4,6% y el 2014 del 3,8%) , al cierre del 2016 marcó una marcada contracción, que significó el decrecimiento del 1,5%, según datos oficiales, que desde sectores académicos y de investigación son criticados, porque se sostiene que hay distorsiones en muchas de las cifras, sobre todo en cuanto al endeudamiento real del Ecuador.

Al respecto, el gobierno señala que la deuda consolidada del sector público el 2016 cerró en USD 26.792 millones, es decir, 27,8% del Producto Interno Bruto (PIB) –la cifra comparada con el 2015, presentó un incremento de USD 5.520 millones- pero por ser consolidada no incluye las acreencias que mantiene el Estado con otras entidades públicas como el Instituto de Seguridad Social (IESS), el ISSFA, el ISSPOL, los gobiernos locales y la Corporación Financiera Nacional (CFN), entre otras entidades. Hasta octubre del 2016 se tomaba en cuenta la deuda agregada, que sí tiene en cuenta esos valores con instituciones del Estado, como referencia para definir el límite de endeudamiento: 40% del PIB. Mediante Decreto 1218, firmado el 21 de octubre del 2016, el presidente de la República, Rafael Correa, reformó el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para que el cálculo del techo de endeudamiento se realice ya no con los estados de deuda agregada sino con los estados consolidados de deuda pública, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional.

La deuda registrada, porque hay segmentos importantes no facturados, por lo tanto no contabilizada la deuda, incluyendo la agregada, habría llegado al cierre del 2016 al 39,6% del PIB, un crecimiento del 16,3% respecto del año anterior. (La deuda interna se ubicó en USD 12.457 millones; y, la externa llegó a USD 25.660 millones). Las cifras no incluyen pasivos que para el gobierno no lo son, cuales los casos de las supuestas preventas de petróleo, que para los críticos son deudas aún cuando sean a

pagarse con ventas de petróleo, porque si no pueden darse las entregas de éste, hay que pagarlas en dinero.

Un hecho positivo del 2016 fue el acuerdo con la Unión Europea, condicionado como la única posibilidad de mantener las exportaciones con los países europeos que la integran.

En el entorno referido fue nuestro trabajo el 2016.

ECUADOR

HECHOS RELEVANTES Y CIFRAS MACROECONOMICAS

CIFRAS MACROECONOMICAS

CRECIMIENTO (DECRECIMIENTO DE LA ECONOMIA)	-1,5%
PIB	US\$96.216 MM
PIB PER CAPITA (PREV. BCE) A DICIEMBRE 2016	7.456
INFLACION ANUAL	1,12%
PRECIO PROMEDIO BARRIL PETROLEO	US\$34,05
TASA DE DESEMPLEO	5,64%
EMPLEO ADECUADO	41,2%
SALARIO BASICO UNIFICADO	US\$ 375
CANASTA FAMILIAR VITAL	US\$700,96
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	US\$301,4 MIO
DEUDA EXTERNA PUBLICA COMO PORCENTAJE DEL PIB	27,8%
DEUDA EXTERNA PRIVADA	US\$8.456,1 MIO
TASA DE INTERES ACTIVA	8,13%
TASA DE INTERES PASIVA	4,81%
EXPORTACIONES	US\$17.347.494
IMPORTACIONES	US\$15.548.374
RIESGO PAIS	647

ELECTRO ECUATORIANA

Las ventas del año 2016 fueron de US\$9'252.216, es decir un 3% más altas que las del año anterior.

El detalle es el siguiente:

	2015 US\$	2016 US\$	DIFERENCIA %
DIESEL	1'539.007,00	3'151.044,62	105%
ASCENSORES	577.186,00	1'894.039,79	228%
PETROLEOS	1'199.501,00	830.128,00	-31%
ELECTRICO-SOLAR	1'151.104,00	739.640,68	-36%
POST VENTA DIESEL	1'321.026,00	917.719,88	-31%
POST VENTA ASCENSORES	1'571.190,00	1'434.258,00	-9%
FABRICA	1'648.501,00	285.385,12	-83%

Las ventas de equipos diesel aumentaron en un 105%, especialmente debido al incremento de demanda de equipos de bombeo para el sector camaronero. Por otro lado hubo una activación, aunque aún muy baja, en la venta de equipos generadores de electricidad en la zona de la sierra.

Las ventas de Ascensores presentaron un incremento del 228% frente al año 2015. Este incremento se debe, por un lado, a contratos firmados el año anterior, pero facturados en el 2016, así como a contratos firmados con las principales constructoras en Guayaquil. Existe un interesante potencial para esta área, aunque el sector de la construcción se encuentra en la actualidad deprimido; pues las empresas constructoras se ven obligadas a terminar las obras que han iniciado antes de la crisis.

En el área Petrolera hay una disminución de ventas equivalente al 30%, siendo la principal razón para este resultado, la crisis que afronta ese sector, debido especialmente al precio bajo del crudo, comparado con los años inmediatos anteriores. De momento las empresas del sector no han licitado contratos, más bien todos los trabajos que hemos realizado han sido bajo la modalidad de órdenes de trabajo temporales. La empresa TECHINT, nos ha contratado para la provisión e instalación para una línea de transmisión por un valor de US\$ 630.000, lo que quiere decir que los trabajos realizados para PETROAMAZONAS y las petroleras privadas alcanzaron un mínimo valor de alrededor de US\$200.000.

El área Eléctrica-Solar tuvo una disminución del 36%, debido especialmente a que el gobierno redujo la inversión para la fabricación de cocinas de inducción, lo que afectó enormemente a la venta de la línea CHINT. En el área solar existen proyectos postergados por falta de liquidez de nuestros clientes.

El área de Post Venta Diesel tiene una disminución del 31% en relación al año anterior y esto obedece principalmente a que en el año 2015 se realizó una reparación a los rodetes de la turbinas que posee la Empresa Municipal de Agua Potable de Pichincha, cuyo valor fue de US\$464.000.

El área de Post Venta Ascensores presenta una disminución del 9% en relación al año 2015, la misma que se produce por una falta de liquidez de los clientes, quienes han venido periódicamente postergando las reparaciones que se deben hacer a sus equipos.

Fábrica cerró sus operaciones el 30 de junio del 2016; las ventas reportadas a Diciembre del 2016, corresponden a la terminación del contrato con ARB, cuyos equipos fueron fabricados en el año 2015.

A continuación los aspectos más importantes del año 2016:

1. Durante el año 2016 tuvimos una importante ayuda financiera por el aumento de capital y préstamos asumidos por algunos accionistas. Por otro lado se reestructuró la deuda con el Banco Bolivariano a 3 años plazo. A Diciembre del 2016 nuestro endeudamiento con la banca fue de US\$2'238.124, de los cuales US\$635.268 tienen un vencimiento a partir del año 2018. A Diciembre 2015 el endeudamiento con la banca fue de US\$2'745.807, de los cuales US\$115.598 se consideraban con vencimiento a largo plazo. En el año 2016 cancelamos a la banca por concepto de intereses el valor de US\$231.915.
2. Debido a la complicada situación macroeconómica que ha afectado fuertemente a varias áreas de nuestra empresa, nos vimos obligados a cerrar Fábrica el 30 de Junio del 2016, así como a continuar con la lamentable tarea de reducción de personal. A Diciembre del año 2015 contábamos con 193 empleados, mientras que a Diciembre del año 2016 contamos con 144 empleados.
3. En este año hemos procedido a reclamar al SRI la devolución del pago de impuestos de años anteriores, valor que ascendió a US\$330.000 y hasta la fecha ya hemos recuperado US\$270.000.
4. El 25 de Octubre del 2016 recibimos títulos de crédito emitidos por el SRI por un monto de US\$ 76.330.69, valor al que, de acuerdo a lo que ellos nos han indicado, se deben de añadir intereses desde el 11 de enero del 2000 hasta la presente fecha. Hacen referencia al Juicio 17501-1997-1760 que corresponde a glosas al valor a pagar por Impuesto a la Renta del año 1992, así como al IVA desde septiembre de 1993 a diciembre de 1994. Al consultar sobre esta sorpresa al Estudio Jurídico Terán & Terán, que estaba a cargo de este asunto, recibimos el 26 de Octubre 2016 la siguiente respuesta de la Dra. Bárbara Terán P. : “ Dos

meses después de interpuesto el R (25 de Febrero de 2016), la Corte lo rechazó como viene haciendo el último año, a base de argucias legales inadmisibles. Esta decisión de la Corte Nacional que es la última instancia, puso fin al juicio, esa es la razón por la que el SRI quiere cobrar los valores. Me parece inaudito que no le haya yo enviado la Resolución, si no lo hice le pido mil disculpas por el lapsus. Se lo envió ahora." Actualmente hemos presentado un reclamo administrativo para evitar el juicio coactivo inmediato, pese a que ya hay una sentencia judicial en firme, que lamentablemente la dejaron ejecutoriar.

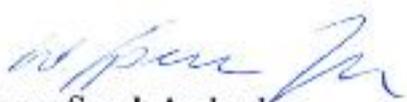
5. Según información de PETROAMAZONAS, la caída de los ingresos petroleros dificultará la licitación de contratos por varios años, por lo que se prevé continuar con la modalidad de órdenes de trabajo temporales emergentes. Con esta modalidad no existe estabilidad a futuro, nos limitamos en el número de trabajadores, manteniendo los indispensables, que actualmente llegan a 18 empleados.

A la presente fecha existen las siguientes perspectivas de negocios mediante órdenes de trabajo:

	VALOR	DURACION
SACHA	US\$395.000	1 AÑO
SHUSHUFINDI	US\$445.000	MAYO 10 /2017 (estamos realizando actualmente)
TECHINT	US\$315.000	4 MESES
PETROBELL	US\$100.000	1 MES

6. Cada 6 meses aprobamos las certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001 e ISO 18001

No quiero terminar este informe sin agradecer al personal de ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I. por su trabajo duro y entendimiento en esta situación complicada que estamos viviendo, así como a los Directores y Accionistas por su constante apoyo.


Werner Speck Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO